

LA AEMPS RETIRA EL PRODUCTO JULIETTE CAPSULE L-CARNITINE LEPIDUM CÁPSULAS

ASUNTO:

- La AEMPS informa de la presencia en este producto de sibutramina, un principio activo anorexígeno, que produce un aumento de la frecuencia cardiaca y la presión sanguínea que puede causar arritmias, cardiopatías isquémicas y accidentes vasculares graves
- Esta sustancia no se declara en el etiquetado, ocultando al consumidor su verdadera composición
- La Agencia ha ordenado la prohibición de la comercialización y la retirada del mercado de todos los ejemplares de este producto y recomienda que no se consuma

ADJUNTO:

Nota informativa: medicamentos de uso humano, medicamentos ilegales

Referencia: ICM (MI), 06/2024

7 de octubre de 2024

**CENTRO DE INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE NAVARRA**

La AEMPS retira el producto Juliette capsule L-Carnitine Lepidum cápsulas

Fecha de publicación: 07 de octubre de 2024

Categoría: medicamentos de uso humano, medicamentos ilegales

Referencia: ICM (MI), 06/2024

- **La AEMPS informa de la presencia en este producto de sibutramina, un principio activo anorexígeno, que produce un aumento de la frecuencia cardíaca y la presión sanguínea que puede causar arritmias, cardiopatías isquémicas y accidentes vasculares graves**
- **Esta sustancia no se declara en el etiquetado, ocultando al consumidor su verdadera composición**
- **La Agencia ha ordenado la prohibición de la comercialización y la retirada del mercado de todos los ejemplares de este producto y recomienda que no se consuma**

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha tenido conocimiento, a través de la comandancia de la guardia civil de Ceuta junto con el servicio de vigilancia aduanera de Ceuta, de la comercialización del producto producto Juliette capsule L-Carnitine Lepidum cápsulas.

Según el análisis llevado a cabo por el laboratorio oficial de control de la AEMPS, el citado producto contiene la sustancia activa sibutramina en cantidad suficiente para restaurar, corregir o modificar una función fisiológica ejerciendo una acción farmacológica, lo que le confiere la condición legal de medicamento. Esta sustancia no se declara en su etiquetado, que indica engañosamente una serie de ingredientes de origen vegetal, dando información falsa sobre su seguridad, pudiendo causar daños graves a la salud de las personas que lo consumen.

La sibutramina es un principio activo anorexígeno (supresor del apetito) que proporciona una sensación de saciedad y además produce un aumento del gasto calórico. Adicionalmente, la sibutramina produce un aumento de la frecuencia cardíaca y la presión sanguínea, que pueden provocar arritmias, cardiopatías isquémicas y accidentes vasculares graves en algunos pacientes. Otros efectos adversos que pueden presentarse con su consumo son sequedad de boca, dolor de cabeza, insomnio, estreñimiento, etc. Además, presenta gran cantidad de interacciones con otros medicamentos.

La sibutramina formaba parte de la composición de medicamentos con receta destinados al tratamiento de la obesidad, cuya comercialización en la Unión Europea fue suspendida por asociarse su consumo a efectos adversos graves de tipo cardiovascular, tal como se refleja en la [«Nota informativa de la AEMPS sobre sibutramina \(Reductil®\)»](#) publicada el día 21 de enero de 2010.

Considerando los riesgos anteriormente mencionados y que el producto no ha sido objeto de evaluación y autorización previa a la comercialización, la AEMPS ha tomado la medida cautelar de prohibir su comercialización y pedir la retirada del mercado de todos sus ejemplares y recomienda que no se consuma.



Imagen del producto Juliette capsule L-Carnitine Lepidium cápsulas